

COMUNICADO

Inicia campaña “En Noviembre, Regulariza tu Propiedad”

Sábado, 30 de octubre de 2020

*Estrategia puntual para revertir rezago en escrituración de inmuebles

*Publican acuerdo en Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo

Chetumal.- El Secretario de Gobierno, Jorge Arturo Contreras Castillo anunció el inicio del programa “En Noviembre, Regulariza tu Propiedad”, como parte de las acciones que pretenden revertir el rezago en la escrituración de inmuebles y otorgar certeza jurídica en el patrimonio adquirido legalmente por los quintanarroenses.

Detalló que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, precisamente, el acuerdo que establece este programa, que se realiza de manera coordinada con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

Dejó en claro que el derecho de propiedad es uno de los más importantes, desde el punto de vista legal, económico y social, por lo cual el Gobierno del Estado tiene el deber, con estrategias de este tipo, establecer las condiciones para generar certeza jurídica respecto al patrimonio.

Durante el desarrollo de la campaña, los honorarios de los Notarios Públicos del Estado serán de tres mil 500 pesos más IVA, cuando el valor del inmueble a escriturar, sea de hasta 400 mil pesos y de cinco mil 500 pesos más IVA cuando el valor del inmueble sea de hasta 600 mil pesos.

Los costos referidos, serán por cada inmueble contenido en la escritura pública que se expida.

Arturo Contreras resaltó que, adicionalmente, el gobernador Carlos Joaquín ha instruido, que se privilegie el máximo apoyo a nuestros conciudadanos más aún en tiempos difíciles como los actuales que se viven de contingencia por la pandemia de la Covid-19.

En este sentido, reconoció el compromiso de los notarios públicos del Estado, ya que se han distinguido por respaldar al gobierno del estado en las acciones que benefician a los ciudadanos.